



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00174107- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU) solicitando la convalidación de las tareas desarrolladas por docentes de dicha carrera;

Y CONSIDERANDO:

Que los referidos docentes han colaborado en actividades, como Directores y/o miembros de las Comisiones Evaluadores de los Trabajos Finales de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCD N° HCD N° 515/2012;
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Convalidar las tareas de Director y/o miembro de la Comisión Evaluadora, desarrolladas por los docentes que se mencionan en el anexo de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.